



Jueves 24 de Noviembre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N° 690/22

CONDENADOS Y/O FORMALIZADOS

ZONA OPERACIONAL I

Un hombre condenado por un delito de hurto

El hecho ocurrió el pasado miércoles 23, cuando efectivos pertenecientes a Zona Operacional I se encontraban realizando la recorrida por la zona y al llegar a las inmediaciones de las calles Mercedes y Eduardo Acevedo observaron al indagado en actitud sospechosa por lo que fue interceptado por los actuantes.

Al identificarlo se constató que el mismo se encontraba requerido por un delito de hurto, ante los hechos se procede a su detención.

El hombre fue detenido por efectivos pertenecientes a Zona Operacional I y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales A.G.G.M. 28 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto agravado, a la pena de doce meses de prisión que se sustituye por un régimen de libertad a prueba.



ZONA OPERACIONAL I

Un hombre condenado por un delito de hurto

El hecho ocurrió el pasado martes 22 en horas de la tarde, cuando efectivos pertenecientes a Zona Operacional I se encontraban realizando la recorrida por la zona y al llegar a las inmediaciones de las calles Avenida 18 de Julio y Carlos Quijano avistan al indagado en actitud sospechosa por lo que fue interceptado por los actuantes.

Al identificarlo se constató que el mismo se encontraba requerido por un delito de hurto hecho que se diera en las inmediaciones de las calles Carlos Quijano y Maldonado el 30-06-2022, ante los hechos se procede a su detención.

El hombre fue detenido por efectivos pertenecientes a Zona Operacional I y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales P.D.R.M. 35 años con antecedentes penales (hurto), su condena como autor de violación de domicilio, delito de hurto, a la pena de veinte meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL I

Un hombre a prisión luego de haber cometido un delito de hurto de combustible

El hecho ocurrió el pasado miércoles 23, cuando efectivos pertenecientes a Zona Operacional I se encontraban realizando la recorrida por la zona y al llegar a las inmediaciones de las calles Cerro Largo y Dr. Barrios Amorin avistan al indagado en actitud sospechosa quien se encontraba debajo de un vehículo hurtando combustible por lo que fue interceptado por los actuantes.

Ante los hechos se procede a su detención, en el lugar se logró incautar:

- Un cuchillo.
- Una manguera 80 cm.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales L.E.C.P. 42 años con antecedentes penales (hurto), su condena como autor de de un delito de hurto, a la pena de prisión preventiva hasta el 27-02-2023.



ZONA OPERACIONAL II

Dos hombres a prisión luego de haber cometido un delito de hurto en predio de vivienda

El hecho ocurrió el pasado martes 22 en horas de la madrugada, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de un delito de hurto en predio de una vivienda en las inmediaciones de las calles Tomas Gómez y Bulevar José Batlle y Ordoñez, por lo que se derivó móvil al lugar.

Posteriormente los hombres fueron detenidos por efectivos pertenecientes a Zona Operacional II en momentos que se encontraban recorriendo la zona.

Al realizar el registro correspondiente se logró incautar:

- Un sillón de madera con almohadones.

Puestos a disposición de la justicia la misma dispuso para los hombres de iniciales P.D.H.G. 33 años y C.A.C.M. 29 años ambos con antecedentes penales (hurto), sus condenas como autores de de un delito de hurto, a la pena de cinco meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL II

Un hombre a prisión luego de haber cometido un delito de hurto a local

El hecho ocurrió el pasado martes 22 en horas de la madrugada, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de un delito de hurto a local ubicada en las inmediaciones de las calles José Scosería y Francisco Aguilar, por lo que se derivó móvil al lugar.

Al llegar se entrevistaron con la denunciante quien manifestó que un hombre ingresó mediante daños al local con intenciones de hurto.

El hombre fue detenido por personal perteneciente a Zona Operacional II y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales D.M.R. 33 años con antecedentes penales (hurto), su condena como autor de un delito de hurto, a la pena de doce meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL II

Dos hombres a prisión tras un delito de rapiña

Dos hombres detenidos el pasado martes 22 en horas de la noche, en el interior de un bus tras seguimiento por personal de DIVARU, luego que mediante amenazas de poseer un arma de fuego reducen a la empleada de un local ubicado en las inmediaciones de las calles Avenida Rivera y José Osorio, logrando hurtar dinero en efectivo siendo la suma 12.127 y cigarrros.

Los hombres fueron detenidos por efectivos pertenecientes a Zona Operacional II siendo derivados ante la dependencia policial.

Puestos a disposición de la justicia la misma dispuso para los hombres de iniciales P.G.C.A. 21 años y C.D.F.C. 31 años ambos con antecedentes penales (rapiña), sus condenas como autores de de un delito de rapiña, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL II

Tres personas a prisión luego de haber cometido un delito de hurto

El hecho ocurrió el pasado miércoles 23 en horas de la madrugada, cuando tres personas fueron detenidas por personal pertenecientes a Zona Operacional II luego que estos mediante daños ingresaran a un local comercial ubicado en la calle Avenida 8 de Octubre y sustrajeran:

- 44 perchas.
- 37 remeras.
- 6 calzas.
- 2 buzos.

Las tres personas fueron detenidas y derivadas ante la dependencia policial.

Puestos a disposición de la justicia la misma dispuso para:

- J.A.S.G. 31 años y G.Y.R.P. 33 años ambos con antecedentes penales sus condenas por un delito de hurto, a la pena de cinco meses de prisión.
- M.S.F.N. 31 años con antecedentes penales, su condena por un delito de hurto, a la pena de cinco meses de libertad a prueba.



ZONA OPERACIONAL III

Un hombre a prisión por un delito de receptación

El hecho ocurrió el pasado miércoles 23, cuando un hombre fue detenido mediante orden de allanamiento por personal pertenecientes a Zona Operacional III en una vivienda.

A posterior al realizar el registro correspondiente en la vivienda se logró incautar objetos del hecho.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales C.M.G.T. 33 años con antecedentes penales (receptación), su condena como autor de un delito de receptación, delito de resistencia al arresto, delito de uso de certificado publico falso, a la pena de siete meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL III

La Policía detuvo a un hombre por receptación

En la tarde del 21 de noviembre efectivos pertenecientes a UPRM de Zona III recorrían la zona próximos a las inmediaciones de las calles José Belloni cuando fueron encomendados por el CCU a las inmediaciones de las calles José Belloni y Av. de las Instrucciones, por hurto en el interior de un comercio.

Allí un hombre ingresó a un supermercado y hurtó tres cuchillos, luego intentó escapar en una moto cuyo sistema de encendido se encontraba dañado.

Posteriormente al recorrer la zona los efectivos lograron detenerlo, incautándole documentación que había sido sustraída del interior de un auto estacionado en Francisco Magariños y Carlos López, momentos antes.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para C.P.M. de 33 años con antecedentes (hurtos) su condena como autor de dos delitos de receptación en reiteración real con tres delitos de hurto, dos de ellos en grado de tentativa, uno de ellos agravado cuya medida cautelar será la prisión preventiva hasta el 23/03/2023.



ZONA OPERACIONAL III

Detenido por hurto en el interior de un vehículo

En horas de la mañana del 22 de noviembre efectivos pertenecientes a URPM de Zona III recorrían la zona próximos a Avda. José Belloni cuando fueron encomendados por el CCU a las inmediaciones de las calles José Belloni y Dunant por hurto en el interior de un vehículo.

Al llegar allí observaron a un hombre que se encontraba en el interior de un vehículo al que ingresó mediante daños en una ventanilla, intentando hurtar los objetos que allí se encontraban, causando daños en el sistema de encendido, siendo detenido y derivado a la dependencia.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para S.O.G. de 37 años con antecedentes (hurtos) su formalización bajo la imputación de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa con prisión preventiva por 120 días.



ZONA OPERACIONAL IV

Hombre condenado por rapiña

El hecho ocurrió el pasado 22 de noviembre en horas del mediodía, por comunicación del Centro de Comando Unificado móvil policial concurrió hasta las intersecciones de las calles Ruta 5 y Puente de Av. Luis Batlle Berres por una rapiña a un policía.

Al llegar al lugar los efectivos se entrevistaron con el policía el que les manifestó que minutos antes venía con su moto de tiro cuando fue abordado por dos hombres los que mediante amenazas con un arma de fuego intentaron quitarle su moto. Este repelo la agresión efectuando un disparo lesionando a uno de los jóvenes los que se dieron a la fuga.

A posterior llegó información al CCU que había ingresado en el Hospital Saint Bois un herido de bala con las características de uno de los agresores. Móvil policial concurrió hasta el nosocomio donde se detuvo a un joven cuando el mismo fue dado de alta.

Se lo traslado hasta una dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para F.A.F.H. de 22 años sea condenado por rapiña a la pena de 23 meses y 15 días de prisión.



MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
Av. José Perdo Varela 3440
Montevideo – Uruguay
Tels.: 20302965 / 20302963
Email: prensa.montevideo@minterior.gub.uy

